

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 29 de Agosto de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV—Núm. 802.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 28 de Agosto de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Esta tarde no ha recibido á los periodistas el subsecretario de Gobernación ni el director de Sanidad.

Suponemos que serían muy perentorias las ocupaciones del doctor Cortezo, y que el marqués de Lema, entregado á arreglar asuntos de personal que le interesan, no ha dispuesto tampoco de cinco minutos para recibirlos.

**

El señor Silvela ha permanecido durante la mañana de hoy y parte de la tarde en su despacho del ministerio de Estado. Conversando después con los periodistas acerca del mitin de la Cámara de Comercio de Huesca, celebrado anoche, ha dicho que para él ha sido una decepción el resultado de la reunión aquella, pues creía que el señor Paraiso, al exponer las economías de cien millones de pesetas que cree pueda hacerse en los presupuestos, concretaría y detallaría los servicios que á juicio suyo debieran suprimirse.

Por eso se ha estrañado el jefe del Gobierno de que el señor Paraiso se quede fijo en esa cifra cerrada de cien millones, pareciendo obsesionado con ella.

Terminó diciendo el presidente del Consejo que el Gobierno introducirá cuantas economías sean posibles, pero que no habrán de llegar seguramente á cifra señalada por el señor Paraiso.

**

El director de Sanidad ha celebrado por teléfono una conferencia con el subsecretario de Guerra para que le conceda maquinistas y otros elementos dependientes de aquel departamento para prestar sus servicios en las estufas de desinfección y otras instalaciones sanitarias.

También ha solicitado el doctor Cortezo del general Capdepón fuerzas de caballería para vigilancia de la frontera de Galicia.

**

El ministro plenipotenciario de España en Lisboa, telegrafía al señor ministro de Estado, manifestando que ha entablado la oportuna declaración ante el Gobierno portugués, por el atentado de que han sido objeto nuestras tropas que forman el cordón sanitario en la frontera por la provincia de Pontevedra.

Se ignora quienes fueron los agresores, sabiéndose tan solo que desde el pueblo de Brunheiros se hicieron á media noche el día anterior más de doce disparos sobre nuestras fuerzas, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

El señor Polo de Bernabé anuncia también el envío del expediente incoado contra el consul español de Oporto, á causa de las quejas y reclamaciones que contra el mismo se han dirigido.

Se generaliza la creencia de que el señor Bruxolas, será relevado de su cargo en Oporto inmediatamente.

**

Telegrafía de San Sebastián, dando cuenta de haber salido hoy con dirección á Madrid, el ministro de la Gobernación.

El señor Dato no ha querido aguardar á verse con el general Polavieja, porque según parece, este no vendrá directamente á Madrid.

**

Otros despachos de Bilbao, anuncian la llegada al balneario de Zaldivar, del ministro de Hacienda señor Villaverde.

**

El señor Silvela ha declarado exactas en su totalidad las manifestaciones hechas ayer en San Sebastián por el ministro de la Gobernación.

**

Despachos de Burgos, dicen que es extraordinaria la animación que reina en aquella capital, con motivo de la inauguración del quinto Congreso Católico.

Han llegado millares de Congresistas. Durante la celebración de las sesiones, se repartirán grandes limosnas entre los pobres.

**

El señor Silvela ha calificado los rumores de crisis de entretenimientos veraniegos.

El Corresponsal.

Sobre consumos.

La empresa de consumos ha hablado al vecindario de Zamora por boca de su Administrador. ¿Qué ha dicho? Algo que interesa mucho al vecindario y mucho que no le interesa nada.

Lo que interesa al vecindario es si paga el trigo ó paga la harina el impuesto.

Esto puede acarrear disgustos á la población, según cree la empresa, y procura sacar provecho del peligro que ella prevee y tal vez alienta. Sueña con motines, incendio de felatos y la consiguiente rescisión de contrato con la indemnización á que haya lugar. Despertará de mal humor unos cuantos días en vista de que el motín no ocurre, porque el vecindario sabe á qué atenerse con respecto á las buenas disposiciones de la empresa.

Nuevo Pilatos se lava las manos, buena falta le hace, en este asunto diciendo: «me disponía á aceptar el acuerdo del Ayuntamiento por el cual había de pagar la harina; pero esto no es reglamentario y como el concejal señor Montilla me llama al Reglamento por medio de una proposición sospechosa de parcialidad etc. etc., cambio de propósito y al Reglamento me atengo. Si á los vecinos de Zamora se inflige perjuicio por esta decisión mía, allá se las entiendan con el señor Montilla: él es la única causa de lo que aquí pudiera suceder.»

Aparte que aquí, por fortuna nuestra, no sucederá nada; la empresa de consu-

mos debe de mentir al anunciarnos este propósito suyo fundándolo en mi proposición. La empresa de consumos actual nunca hará otra cosa que lo que le convenga, aun cuando alguna vez, como ahora, anuncie practicar lo que no le conviene. Su entrada en el Reglamento, apesar de este reto mío, quedará circunscrita al particular que nos ocupa y por poco tiempo, el que dure la extraordinaria entrada de trigos por razón de rentas. Cuando esto acabe (dentro de un mes), aprovechará alguna solicitud, si puede hallar quien se la haga, para que el trigo entre libre, y entonces pagará la harina. Puedo hacer esta profecía porque no estoy en mi tierra. En cuanto á los demás particulares, la empresa de consumos seguirá estando fuera de la ley ó del Reglamento como hasta aquí, á menos que los tribunales administrativos ó judiciales en su caso, no le den el alto en virtud de denuncia que no será el último que les haga.

Hasta aquí, lector, lo que puede importarte. Lo que sigue puedes no leerlo sin perder nada.

Se habla en el comunicado del señor Avellá, á que contesto, de mis dotes envidiables de Catedrático latino-castellano, y se subraya la palabra envidiable; ¿es ironía? ¿quiere esto ser una censura á mi condición profesional? ¿Quién es Avellá?

Dice el señor Avellá que el vecindario de Zamora me vió llegar hace poco; no señor Avellá; hay en Zamora muchos, pero muchos, que no me han visto llegar todavía, los pocos que me vieron llegar cuando vine, saben que soy vecino de esta ciudad hace diez años, y que si este pueblo no es mi pueblo, fué cuna de mis cuatro hijos, y sepulcro de uno de ellos, y de mi padre.

No quiere analizar el señor Avellá, los móviles que tuve al redactar mi proposición; esto es una lástima y voy á ponerlo en camino de análisis.

También yo me preguntaba antes de leer la prosa galana del Administrador de Consumos ¿por qué, Antonio, te has metido tú en estos dibujos? ¿buscas acaso popularidad á los 45 años? No tienes condición ninguna para ser popular, ni eres rico, ni gracioso, ni listo, ni cuentas con flexibilidad de carácter. Si tienes ambición, no te la ha visto nadie, ¿á que no me la ha visto el señor Avellá? ¿Lo habrás hecho por defender á los electores influyentes del distrito que te llevó al Concejo? ¿Tu que sabes si don Feliciano Falcón te ha procurado votos, si no es ni más ni menos amigo tuyo que cualquiera otro vecino de San Frontis?

Hago un paréntesis para decir al señor Avellá, verdadero recién venido, que confunde los distritos con los barrios y arrabales. Debí de obtener votos para concejal no solo en San Frontis, sino también en el Sepulcro, Cabañales, Pinilla, Santo Tomás, San Leonardo, Santa Lucía y San Cipriano; todo eso es, señor Avellá, no mi distrito, sino el distrito de que tengo en el Concejo una sexta parte de representación.

¿A qué, pues, obedece, seguía preguntándome, tu intervención en este asunto de consumos? Después de mucho meditar llegué á oirme esta contestación: Antonio, á ti no se te ha caído aun el tricordio de la cabeza. Porque yo, señor Avellá, fuí Guardia civil durante ocho años de mi juventud.

Un ruego y acabo. Si al señor Avellá, que es muy buena persona, según me han dicho, no le impone su cargo de Administrador sostener contiendas por medio de la prensa, haría bien desapareciendo de la escena y dejando su puesto á don Pedro el Sabio; esto de sabio si que es irónico, señor Avellá.

Por favor retírese usted y que salga don Pedro.

Antonio Montilla.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 28 de Agosto de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

De San Sebastián.

San Sebastián 28.

Como he oído muchos y diversos comentarios á propósito de un folleto que se atribuye á un ayudante del rey de Portugal, ocupándose del modo de conquistar á España aliándose Inglaterra y Portugal, he procurado hojear el mismo ejemplar que aquí ha venido.

Cree el folletista que España, para compensar sus desastres, ambicionaría la anexión de Portugal, y alienta á los portugueses á que sacuden su indolencia y procuren una regeneración política y nacional; que si no se levanta el espíritu público se hallará Portugal dormido como España y al borde del abismo.

Abogando el folletista militar por la alianza con Inglaterra, dice que no existen alianzas que no cuesten ó hayan costado sacrificios.

La fortuna tiene también sus sombras—añade el escritor;—nuestra aliada natural es Inglaterra.

Abarca el plan de campaña, los puntos que deben fortificarse, juzgando indispensable establecer puertos francos en las proximidades de Cascaes y elementos defensivos en los caminos de hierro de Tras-os montes, que comunican con Orense y Monforte, puntos extratéticos para los soldados portugueses.

Aconseja la reorganización general y completa del Ejército portugués, aumentándolo considerablemente y dotándolo de todos los adelantos modernos.

Ocupase después de las fuerzas navales, ante la contingencia de que España pueda aliarse con otra potencia.

De Bilbao.

Bilbao 28.

Los comisionados de los alcaldes de barrio que estuvieron en París para gestio-

nar la libertad de los prisioneros de Filipinas, han declarado que Agoncillo rechazó las ofertas en dinero que le hicieron, y manifestó que se pondría inmediatamente en libertad a los prisioneros vizcaínos mediante la entrega de 100 fusiles con su correspondiente dotación de municiones, añadiendo para justificar esta exigencia, que para 200.000 filipinos dispuestos a pelear por su independencia, sólo contaban con 60.000 fusiles.

Los comisionados expusieron la dificultad, que existe para entregar dichas armas y municiones en Filipinas, y la posibilidad de hacerlo en París.

El asunto quedó en suspenso, hasta ver lo que contestan Aguinaldo y su Gobierno a la consulta que al efecto les ha hecho Agoncillo.

De Barcelona.

Barcelona 28.

Hoy se han abierto de nuevo los talleres de fundición, cerrados por los patronos para contrarrestar la huelga parcial que se declaró hace días.

Los obreros, sin embargo, mantienen sus pretensiones y persisten en la huelga.

Una Compañía francesa trata de establecer un servicio de automóviles para viajeros y mercancías entre Gerona y Palafox.

El mismo servicio se hallaba ya establecido entre Figueras y Rosas, y se ha tenido que suspender, según se dice, por falta de actitud en el personal.

Anúnciase para el día 10 de Septiembre próximo una reunión catalanista en Tárrega para la fundación de centros regionalistas.

Asistirán representantes de muchas comarcas catalanas.

**

El acto de la consagración del obispo de Vich se verificará definitivamente el primer domingo de Octubre próximo y tendrá efecto, como anuncié, en el monasterio de Monserrat.

En una conversación particular ha anunciado un conocido artista que para el 20 de Septiembre ocurrirá un suceso importante en el partido.

Dicha fecha coincide con el anuncio de un mitin monstruo en Castellón en desagravio del Corazón de Jesús.

Dícese que a dicho acto concurrirán veinte mil personas, y así lo asegura una carta que publica esta tarde *El Correo Catalán*.

De Valencia.

Valencia 28.

En el pueblo de Montserrat han perecido carbonizados en un incendio un niño y una niña de cinco años.

En Camporrobles, cerca de Utiel, se ha presentado la enfermedad llamada «parotiditis epidémica», la cual consiste en el infarto voluminoso de los ganglios del cuello.

Ayer fueron atacados de la enfermedad 13 niños y un adulto.

El gobernador civil de la provincia ha enviado a dicho pueblo al subdelegado de medicina para que adopte las medidas sanitarias que sean del caso.

El Corresponsal.

Toros en Toro.

Con un lleno hasta los topes y un calor más que sofocante, se celebró ayer

en el circo taurino de la ciudad de doña Elvira, la anunciada corrida de toretes, que habían de ser lidiados por las aplaudidas cuadrillas de Gallito y Algabefio (ambos chicos.)

Presidió el espectáculo el señor Duque de Hornachuelos, a quien hace los honores mi buen amigo el simpático alcalde toresano Manuel Cáceres.

Al comenzar la fiesta, la plaza presentaba un aspecto que no me atrevo a describir: la flor y nata (y cuidado que las hay hermosas) de las niñas toresanas; las más encantadoras de los pueblos de la rivera del Duero, y para que nada faltase un ramillete de saladísimas zamoranas capaces de sacar de sus casillas al más entusiasta defensor del celibato.

Pero, dejémonos de descripciones, que suena el clarín y aparece en el ruedo un torete en miniatura, negro, de pies y no muy sobrado de carnes.

Según me dijo un taburón que estaba a mi vera con su parienta, el bicho procedía de una acreditada ganadería del campo de Salamanca. Lo creo y mentimos los dos (el taburón, no el campo) y yo.

Después de algunos recortes y algunos floreos de Algabefio, el animalejo que no quiso entenderse con los de aupa, fué condenado al vergonzoso fuego, que en tres pares superiores le sirvieron los chicos de Algabefio.

Este, previos unos cuantos pases de todos géneros y condiciones, pero algunos merecedores de palmas, manda al desolladero al crio, con dos estocadas traseritas y caídas. (Silencio sepulcral)

El segundo becerrete, de cuyo nombre no quiero acordarme, tampoco buscó honores para la ganadería, pues si bien se acercó a los gendarmes en diferentes ocasiones, lo hizo por puro compromiso y nada más.

Muy por lo mediano lo parearon los chicos del Gallo y éste, que hizo un verdadero derroche de jugueteos con el capote, prepara a su contrario con una de esas faenas de muleta, marca legítima del inolvidable Fernando.

El *petit* se dejó caer con una estocada a un tiempo y en su sitio, que hizo innecesaria la intervención del puntillero.

Tampoco pude hacerme con la partida bautismal del tercer berrendo que cobardote, blando y huído, no fué tostado milagrosamente.

Ni la gente de a pie, ni la de a caballo, hicieron nada de especial mención; pero en cambio, a petición del público, Gallito colocó un par llegando hasta la cabeza con la misma serenidad que en esos momentos disfrutaba mi vecinita la de Tagarabuena. Algabefio quiere cumplir, mas se lo impiden las malas condiciones del choto, al que tiene que mandar al desolladero de un golletazo ú cosa así.

Mañana diré a ustedes como se llamaba el cuarto berrendo, por ahora tendrán bastante con saber que si demostró tener más pies que sus hermanos, no fué menos cobarde.

Mirandita salta con mucha limpieza la garrocha, sus compañeros dan al *cabrito* una lidia tan desahogada como se merecía y el chico de Gómez se deshace de él con dos estocadas un poquito medianejas.

Termina la corrida con un quinto corto de talla é inútil, que murió a manos del sobresaliente.

Resumen.—Toros: pequeños, sacudidos de carnes y cobardes.

Caballos muertos, 3.

De los picadores y banderilleros, ninguno.

Algabefio deseando agrandar y valiente.

Gallito hecho un torerazo de cuerpo entero, especialmente bregando.

La presidencia, acertada y demostrando sus conocimientos en el arte del Chiclanero.

Mi persona, superiormente con mis vecinos los taburones.

Mañana las señoritas toreras.

Puyitas.

REGIÓN

SALAMANCA.—Han sido retirados tres ó cuatro escudos más de los colocados en las casas de algunos integristas.

De esperar es que, entre los restantes, acabe por dominar la prudencia, haciendo desaparecer por completo lo que la opinión considera como intempestiva provocación.

Al resultado obtenido han contribuido según leemos en *El Combate*, las activas gestiones realizadas por el señor Gobernador.

—En Ciudad Rodrigo ocurrió ayer tarde una desgracia de la que fué víctima un niño de tres años, hijo de un hortelano de aquella localidad, el cual cayó en el pozo de la noria, pereciendo ahogado.

—En el Chopera riñeron anoche dos jóvenes, resultando uno de ellos con varias heridas leves que su contrario le infirió con arma blanca.

El herido fué curado en el mismo lugar de la ocurrencia.

Ambos hallábanse bastante excitados, á consecuencia del amilico.

PALENCIA.—Esta mañana, en el tren de las diez y media, llegó á esta población el Eminentísimo señor Cardenal Martín de Herrera, Arzobispo de Santiago, acompañado del Excelentísimo é Ilustrísimo señor Murúa, Obispo de Lugo.

—El jefe de la guardia civil de la línea de Cervera, participa en comunicación dirigida al señor gobernador civil de la provincia, que á consecuencia de la tormenta que descargó el día 25 del actual á las cinco de la tarde en el pueblo de Valberzoso, cayó una chispa eléctrica produciendo la muerte por asfixia, á María González González, de cincuenta y ocho años de edad, casada y vecina de dicha villa, que se hallaba en compañía de una hija suya, haciendo mieses en una era de aquella localidad.

—Mañana, en el tren de las seis y veinte, saldrán de Palencia con dirección á Burgos, para asistir al Congreso Católico, el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Santiago y los Ilustrísimos señores Obispo de Jaén y Lugo.

VALLADOLID.—Los nublados de estos últimos días han causado enormes daños en las vegas de Peñafiel, siendo causa también de que se hayan retrasado las operaciones de las eras, perjudicando la clase.

La falta de aire influye también para que la recolección tarde más tiempo en darse por terminada.

La cosecha de uva resultará muy mala en contra de la opinión de los que creían que las heladas de Mayo, no habían causado grandes perjuicios.

En la villa La Seca, ocurrió un incidente doloroso, en la mañana del sábado.

Acababan de ser eucerrados los novillos en la plaza pública, cuando de pronto, uno de los tabladós se hundió con grandísimo estrépito, cayendo envueltos entre tablas y maderos, gran número de hombres, mujeres y niños.

La confusión en los primeros momentos fué horrible, y el pánico cundió por

toda la plaza, aumentando las proporciones del mismo, los ayes desgarradores y angustiosos lamentos de las víctimas.

Estas son muchas, y costó gran trabajo sacarlas de entre el tablado desplomado. Las madres sacaban en brazos á sus niños medio asfixiados; una mujer sufrió graves heridas; varios hombres perdieron los sombreros y las botas, sacadas de los pies á la violencia del desplome. Unos eran conducidos á sus domicilios en sillas otros en brazos y á hombros, resultando, en fin, muchos heridos y contusos, algunos de gravedad. Una tierna niña fué extraída con la cara aplastada.

Los médicos y barberos de la villa no eran suficientes á prestar sus auxilios á las víctimas, por el número excesivo de éstas, según hemos ya indicado. Hasta ahora no se tiene noticia de que haya fallecido ninguno, lo que celebramos infinito.

EXTRANJERO

Rennes 28.

Además de los peritos anteriormente citados, han comparecido también con igual carácter MM. Teyssonnières, Charavay, Pelletier, Conard y Varinard.

M. Teyssonnières mantiene su informe de 1894, sosteniendo que el *bordereau* y las piezas secuestradas en casa del procesado, con las cuales hizo el declarante su estudio comparativo, son de una misma mano.

M. Charavay se retracta de su informe de 1894, diciendo que celebra mucho la ocasión que se le presenta para descargar su conciencia, pues con los datos é incidentes surgidos después del citado proceso, ha llegado á formarse su convicción de que el verdadero autor del *bordereau* es Esterhazy y no Dreyfus, como por la semejanza de letra afirmó en el primer proceso.

Igualmente resulta favorable á Dreyfus el informe de M. Pelletier, que ahora, como en 1894, sostiene que el *bordereau* no es obra del acusado.

Los dos últimos peritos, M. Canard y M. Varinard, intervinieron en el proceso que en 1897 se le formó á Esterhazy, y ambos afirman que, aun cuando éste haya dicho lo contrario, no es de letra suya el famoso borrador.

El presidente, M. Jouanet, suspende en este punto el llamamiento de testigos; designa una Comisión en representación del Tribunal y por delegación del mismo visite al coronel Du Paty y recoja su declaración, y sin más se levanta la sesión, retirándose el público mohino al ver que no han ocurrido los incidentes emocionantes que se esperaban.

San Petresburgo 28.

En los centros competentes se cree que es efectivamente la peste la epidemia que ha estallado en la provincia de Astracán.

La enfermedad afecta carácter benigno. No obstante, se adoptan severas medidas sanitarias para evitar la propagación y desarrollo del mal.

París 28

El Gobierno se preocupa de la cuestión de la convocatoria del Tribunal Supremo encargado de juzgar á los autores del complot contra la seguridad del Estado, que se hallan detenidos.

Es probable que el decreto de convocatoria se firme en uno de los primeros Consejos de ministros.

Saint Etienne 28.

En una de las minas de esta región ha ocurrido una terrible desgracia.

Al bajar una jaula conduciendo 16 obreros á uno de los pozos, se rompió el cable que la sujetaba, y todos los trabajadores perdieron la existencia en la caída.

París 28.

Madame Chauteloube, madre de uno de los sitiados en la calle de Chabrol, consiguió de las autoridades permiso para visitar á su hijo, habiéndosele franquca-

do el paso, penetró en *fort Chabrol* á las once y media de la mañana, habiendo permanecido con su hijo poco más de media hora.

Por lo que á la salida ha manifestado dicha señora, la situación de los bloqueados no ha sufrido cambio alguno.

De lo que más se sufre es de falta de agua.

Su actitud de resistencia continúa siendo decidida.

Rennes 28.

Las declaraciones de los peritos calígrafos han resultado pesadas en extremo, pudiendo decirse que han sido más que una entrevista sobre doctrinas y teorías y un verdadero pugilato de rivalidades científicas.

M. Bertillon ha intentado contestar á sus detractores, y ganoso de lanzarse á nuevas demostraciones, reanudó su interminable lata; pero el presidente del Tribunal, M. Joaust, comprendiendo que el asunto, bajo el punto de vista pericial está bastante debatido y que nada nuevo han de añadir los peritos á cuanto tienen manifestado, retiró la palabra á M Bertillon, quien se retiró con sus papeles y cartones, visiblemente contrariado.

En la Diputación.

A las once y media de esta mañana se reunió la Asamblea provincial bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia.

Aunque la sesión ha durado hasta las tres y cuarto de la tarde, y han hecho uso de la palabra varios señores diputados, podemos decir que resoluciones importantes no ha tomado la Corporación más que dos.

Aprobación del presupuesto provincial con las modificaciones reclamadas por la superioridad respecto á los profesores y secretario de la junta de primera enseñanza, y nombramiento de presidente y vicepresidente de la Corporación.

Ha sido nombrado por unanimidad Presidente de la Corporación el diputado liberal señor D. Fabriciano Santiago y Vicepresidente, el diputado silvelista don Ramón Alonso, por mayoría de votos.

Aunque la Asamblea ha tratado y discutido largamente la plantilla del personal, y una solicitud de varios empleados reclamando su jubilación con arreglo á los años de servicios prestados, se ha levantado la sesión, dejando estos asuntos para tratarlos en la próxima sesión que se celebre en el mes de Noviembre y en vista de las necesidades que se noten en los servicios en este lapso de tiempo.

Una afirmación hemos oído hacer á un señor diputado que ha llamado la atención del público que asistía al acto.—Decía el diputado aludido refiriéndose á la confección del Censo electoral, que nunca se había hecho el original de dicho trabajo en el plazo que marca la ley.

Esta afirmación tan rotunda sin protesta por parte de ningún diputado, nos ha hecho acudir á personas que estimamos enteradas, para cerciorarnos si el hecho era cierto, pero resulta, que no es verdad lo dicho por el aludido diputado y que solo en el año corriente es cuando ha quedado incumplido el precepto de la ley.

Para probar que lo que decimos es cierto, no hay más que acudir al registro de salidas de la Diputación y allí se verá comprobado nuestro aserto.

Sin otros asuntos ni incidentes dignos de mención, como no sea la discreción y excesiva bondad del señor Gobernador civil ocupando la presidencia ha discurrido la sesión de la Asamblea provincial á la que acudió numeroso público desde su comienzo.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

Pasado mañana se reunirán en sesión

extraordinaria, los individuos de la Asamblea de asociados para la constitución de la junta municipal.

Durante las veinticuatro horas últimas no se ha inscrito en el registro civil ningún nacimiento, ni matrimonio.

El inspector sanitario doctor Pulido saldrá en breve para Fermoselle y Alcañices.

En el tren especial de anoche regresó el gobernador civil señor Duque de Hornachuelos.

En el tren ordinario y en el especial han salido hoy para Toro bastantes zamoranos á presenciar la corrida de esta tarde.

Mesa de villar.

Se vende una en buenas condiciones y muy barata.

Para tratar, en la administración de este periódico informarán.

Se halla en la ciudad de Toro el inspector de Vigilancia señor Limia con varios individuos del cuerpo de seguridad.

El sexteto del señor Sánchez, dió anoche un concierto en la caseta de la Española, establecida en las Glorietas.

Fué muy aplaudido.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, daños.—Procesado, Pedro García.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Sánchez.—Procurador, señor Caldevilla.—Testigos, tres.

Los motivos para que ayer no se recibiera en esta capital el correo de Madrid, fué por haberse inutilizado cerca de la estación de las Navas del Marqués, la máquina del expreso procedente de Madrid.

Anoche á las doce llegó á esta capital el inspector sanitario señor Pulido.

La corporación municipal no pudo anoche celebrar la sesión ordinaria por no reunirse número suficiente de concejales.

El señor Gobernador civil ha autorizado á la sociedad de explosivos para que remita á la consignación de don Vicente Forés é hijo 3 cajas de pólvora y dos de cápsulas.

En virtud de la Orden de la Dirección general del ramo, todos los compradores de huesos nacionales que no han satisfecho las cantidades de los plazos á su vencimiento serán conminados con el 12 por 100 de demora y se procederá contra ellos por la vía de apremio.

En la corrida de ayer tarde celebrada en Toro, el diestro Gallito brindó la muerte del cuarto toro á la presidencia.

El señor duque de Hornachuelos hizo un obsequio al diestro, consistente en buen habano, fajado con un billete de veinticinco pesetas.

Se ha concedido permimiso al vecino de Corrales Ramón Pérez Rodríguez, para emigrar al Brasil.

Trigo Rietti.

Existen disponibles para la venta grandes cantidades de simiente de trigo Rietti,

variedad exótica de extraordinaria producción, cuyo rendimiento medio en condiciones racionales de cultivo, oscila entre 15 y 25 simientes para los terrenos de secano, pudiendo llegar hasta 40 en tierras de regadío.

Para los pedidos pueden dirigirse en Almazán (Soria) á don Salvador González Romero, siendo el precio de la fanega (55 litros) el de 22 pesetas incluso empaque y puesto sobre vagón en la estación de Almazán.

No se servirá ningún pedido que baje de una fanega, y que además no venga acompañado de su importe.

En el día de ayer estuvo muy animada la feria de ganados celebrada en la vecina ciudad de Toro.

Se hicieron muchas transacciones apesar de observarse gran elevación en los precios.

Los carabineros de esta comandancia que prestan sus servicios en la frontera, han detenido á varios individuos procedentes de Portugal, que se habian internado en territorio español sin haber sido sometidos á tratamiento alguno de sanidad.

Según noticias, la salud pública de la provincia es inmejorable.

Las tropas que prestan servicio en el cordón sanitario gozan también de una salud excelente.

Tenemos entendido que el día 8 de Septiembre próximo se verificará en el pueblo de Coreses una corrida de toros en la que los lidiadores serán varios aficionados de la localidad.

Por infringir la ley de carruajes el señor Gobernador civil, ha impuesto 15 pesetas de multa al dueño del coche correo de Benavente á la Puebla de Sanabria.

Se vende una hermosa bicicleta en buen uso.

Darán razón en la redacción de este periódico.

Utilísimo para labradores y carreteros.

Se vende madera de encina de la frontera portuguesa, calidad superior para construcción de ruedas de carro, á los módicos precios de 1 peseta 15 céntimos pinaza y 60 céntimos radio.

También se vende cepas para garlopas y cepillos á 2 y 1 peseta, respectivamente.

Las personas interesadas en la compra pueden dirigirse á su dueño Angel España, ó al encargado Mariano Almaraz, Puerta de la Feria, número 6.—Zamora.

Vino de mesa.

Se vende en la bodega de Ildefonso Rodríguez, calle de los Herreros, número 14, confitería, al por mayor á 15 reales cántaro. Horas de despacho, de 6 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

SE ARRIENDA

sin mobiliario, por fallecimiento del que la tenía, y desde 1.º de Septiembre próximo, la antigua y acreditada posada llamada del Sol, sita en la calle de Castelar (vulgo Herreros) número 42.

Informarán calle de Alfonso XII taller de sillería de Justo Alonso.

Mañana se reunirá en el ayuntamiento la comisión de Hacienda.

Alerta, zamoranos, aprovecharse.

Carne superior de todas las clases muy barata.

¡Alerta! Manuel Lorenzo, Costanilla de la puerta de la Feria, (no confundirse, número 44.) Gumersindo San Cecilio, calle de los Herreros.

Vaca sin hueso.

Un kilo, 1,60 pesetas.
Medio kilo, 0 80.
Un cuarto de kilo, 0,40.
Los 400 gramos, 0,70 céntimos.

Vaca con hueso.

Un kilo, 1,20 pesetas.
Medio kilo, 0,60.
Un cuarto de kilo, 0,30.
Los 400 gramos, 0,50.

Ternera sin hueso.

Un kilo, 2 pesetas.
Medio kilo, 1 peseta.
Un cuarto de kilo, 0,50.
Los 400 gramos, 0,95 céntimos.

Ternera con hueso.

Un kilo, 1,50 pesetas.
Medio kilo, 0,75.
Un cuarto de kilo, 0,40.
Faldas y pechos de ternera á precios reducidos.

Tenemos cordero á 24 perras kilo, y los 400 gramos á 50 céntimos.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 29 (3 tarde.)

El señor Dato.

En la mañana de hoy ha llegado á esta corte procedente de San Sebastián, el ministro de la Gobernación don Eduardo Dato.

Inmediatamente se trasladó al despacho del señor Silvela en la Presidencia donde conferenció largamente con el presidente del consejo, dándole cuenta de las manifestaciones que hizo en la capital donostiarra á varios periodistas.

Madrid 29 (3,20 t.)

De Oporto.

Según noticias recibidas de la capital de Oporto, en el día de ayer ocurrieron dos casos de *peste bubónica* falleciendo á las pocas horas los atacados.

Madrid 29 (3,40 t.)

Resolución del Comercio.

Los comerciantes de la capital de Oporto han dispuesto, en virtud de las medidas que ha tomado el gobierno portugués, mandando acordonar aquella capital, hacer suspensión de pagos y publicar un manifiesto con tendencias regionalistas.

Madrid 29 (4 t.)

Noticia confirmada.

Según telegramas oficiales recibidos de Valencia, está comprobada la noticia recibida anoche por la prensa, respecto á la aparición de la enfermedad titulada *parotiditis epidérmica* en el pueblo de Campo Robles.

Hay catorce atacados con tumores glandulares voluminosos debajo de las orejas.

El gobernador civil de la provincia, dice haber tomado todas las precauciones aconsejadas por el subdelegado de medicina á quien envió al pueblo para que estudie el carácter y gravedad de la enfermedad.

Sánchez Ortiz.

NO MAS CALENTURAS CON LAS
Grageas de la Cruz Roja Espinar.

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales Médicos las recomienden á sus enfermos como medicamento de seguro éxito.

Léase el prospecto para usarlas.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.—En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua 18.

Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS
Purgaciones Y SIFILÍTICOS
CURA EN DOS DIAS


Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. ZAMORA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
34 años de existencia.
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirector: *Emilio Prieto.* Rua, 56.—ZAMORA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.
Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

PAPELES PINTADOS
DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

HIGINIO MERINO



LA MEJOR GARANTIA

RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

ANUNCIOS HERALDO DE ZAMORA ESQUELAS
Precios económicos. hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	"	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.
Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

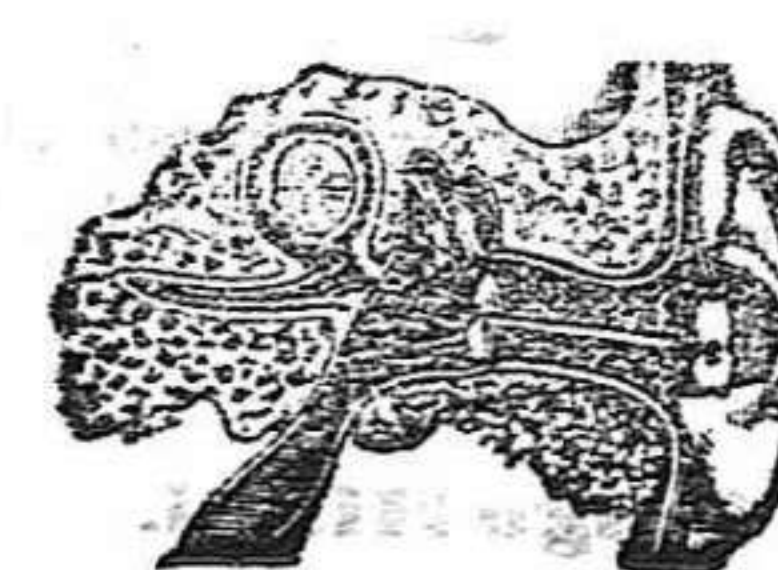
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
" 3.ª id. de 6 á 30 id.
" 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

SE VENDE

un magnífico brocal de pozo, de piedra granito, en esta Administración darán razón.



CURA DE LA SORDERA

LOS TYMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. Se han hecho curas sumamente notables. — Envíense 25 céntimos y se recibirá franco, un librito de 80 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctores, Abogados, Editores y otros personajes eminentes que han sido curados por medio de los TYMPANOS y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J. E. NICHOLSON, 4, rue Brouet, PARIS